MEDIO: PORTAL DIARIO ROTATIVO DE QUERÉTARO
FECHA: 06/NOVIEMBRE/2012

Comunicación Financiera

Autoriza SEC a HR Ratings emitir calificaciones crediticias

martes 6 de noviembre de 2012
actualizado hace 3 horas, 51 minutos

México, 6 Nov. (Notimex).- HR Ratings dio a conocer que fue autorizada por la Comisión de Valores y Cambios (SEC) de Estados Unidos para emitir calificaciones de crédito, así como en prácticamente cualquier otro mercado a nivel mundial.

Con ello, HR Ratings se convierte en la primera calificadora latinoamericana y la tercera extranjera en ser registrada en la Unión Americana, informa en un comunicado.

La firma precisa que luego de cinco años de experiencia en la emisión de calificaciones, HR Ratings se convierte en una Organización Calificadora Reconocida Nacionalmente (Nationally Recognized Statistical Rating Organization), de acuerdo con el registro que le otorga la Comisión de Valores y Cambios (Securities and Exchange Commission).

El director general de HR Ratings, Alberto Ramos, destacó que “el registro de la SEC como NRSRO nos abre la puerta a diversos mercados varias veces más grandes que el mexicano y en la misma medida incrementa nuestro compromiso con nuestros clientesactuales y potenciales”.

Para atender a sus clientes y comenzar la expansión de su mercado, HR Ratings contará con oficinas en Nueva York, NY y Houston, Texas, donde integrará un equipo de analistas que se sumará al que ya existe en México, agregó.